

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/303380763>

La embriaguez indígena en la Nueva España

Chapter · June 2007

CITATIONS

0

READS

65

1 author:



[Miguel Angel Ruz Barrio](#)

El Colegio Mexiquense

26 PUBLICATIONS **15** CITATIONS

SEE PROFILE

All content following this page was uploaded by [Miguel Angel Ruz Barrio](#) on 16 February 2017.

The user has requested enhancement of the downloaded file.

LA EMBRIAGUEZ INDÍGENA EN LA NUEVA ESPAÑA

MIGUEL ÁNGEL RUZ BARRIO
Universidad Complutense de Madrid

“Every civilisation found its own answer or answers to the problem of drinks, particularly alcoholic drinks. Any fermentation of a vegetable produces alcohol. The Indians in Canada found their solace in maple juice; the Mexicans, before and after Cortes, in pulque made from agaves which ‘intoxicates like wine’; the poorest Indians in the West Indies or South America, in maize or manioc ...”

Braudel, 1973 [1975]: 175

1 INTRODUCCIÓN

El tema de la embriaguez ha sido uno de los más recurridos por los autores a la hora de señalar el trauma que produjo la “conquista” entre las poblaciones de América. Son muchas las maneras de ver los efectos negativos del consumo excesivo del alcohol. El objetivo de esta ponencia es resaltar las posiciones de algunos de los investigadores que han tratado el asunto en el caso de la Nueva España. Una vez haya concluido ese repaso, pretendemos presentar cuáles son las vías de investigación que podríamos desarrollar respecto a la embriaguez indígena durante este periodo.

Antes de comenzar, es necesario comentar algunos puntos generales. El alcoholismo ha sido visto como uno de los “males clásicos” en la colonización no sólo en América, como ya hemos dicho, sino también a nivel mundial. Los europeos compraron esclavos en África a través del alcohol y otros productos. En la zona de Nueva Francia, se ha señalado el hecho de que una moneda de cambio en el comercio de pieles fueron las bebidas embriagantes. En la América Española, en el caso de este estudio Nueva España, el alcoholismo es visto como una de las herencias de la colonia que perdura hasta la actualidad.

Existen muchos trabajos sobre la embriaguez en la Nueva España entre los que destacamos los de William B. Taylor (1987 [1979]) y Rosario Corcuera de Mancera (1991, 1994 y 1996). También merece la pena destacar otros estudios

sobre las bebidas alcohólicas, su comercio y su consumo: John E. Kicza (1980), Raúl Guerrero Guerrero (1980), Álvaro J. Hantke (1975), Michael C. Scardaville (1980), etc. Y, claro está, aparecen referencias al tema en obras clásicas sobre la historia de la Colonia Española como las de: Charles Gibson (1989 [1964]) y Luis Chávez Orozco (1943). Lo que pretendemos es sintetizar algunos aspectos que han sido tratados por estos autores con relación al consumo de alcohol.

Antes de pasar adelante debemos mencionar que la bebida a la que nos vamos a referir en el texto es fundamentalmente el pulque. Esto no implica que estemos olvidando que se introdujeron otras tras la conquista europea. El término pulque se comienza a utilizar en el siglo XVI, para la bebida prehispánica fruto de la fermentación del aguamiel extraída del maguey. Esta bebida en nahuatl se llamaba "octli" y también aparece en las fuentes coloniales como "vino de la tierra". Se trata de una bebida alcohólica de origen prehispánico. Para conocer más sobre su papel en ese periodo remitimos al artículo de Nicholson (1999).

2. CONQUISTA Y EMBRIAGUEZ

¿Por qué unir estos dos conceptos? Gibson (1989 [1964]) afirma que uno de los efectos de la conquista española del mundo azteca fue que los "indígenas", debido a un desgarró vital, se lanzaron al consumo de bebidas embriagantes, para olvidar los efectos de la dominación. "*Bajo la presión española y con la disminución de las restricciones aztecas, una población reducida dependía cada vez más del pulque para aliviar los rigores de la explotación española*" (Gibson, 1989 [1964]: 11). ¿Cuáles son las fuentes que tiene para afirmarlo?

La mayoría de las referencias de los comienzos de la colonia sobre el tema de la embriaguez entre los indígenas corresponde a los clérigos y a los primeros gobernantes. Taylor (1987 [1979]) afirma que no se pueden tomar al pie de la letra los testimonios de éstos y, a la vez, compararlos con indicios de embriaguez limitada en la época anterior. Él señala que esto ha sido considerado como "*indicio de una reacción de desmoralización y autodestrucción de los indios ante la dura realidad de las epidemias y la colonización española*" (Taylor, 1987 [1979]: 49). Cita como ejemplo a Fernand Braudel (1973 [1967]). Este autor menciona que el alcoholismo aumentó entre los indígenas tras la pérdida de sus antiguas normas:

"The Indian peoples suffered tremendously from the alcoholism in which they encouraged to indulge. It would really seem as if the civilization of the Mexican plateau, losing its ancient framework and taboos, abandoned itself to a temptation which havoc with it after 1600" (Braudel, 1973 [1967]: 177-178).

Por tanto, está claro que Taylor (1987 [1979]) hace referencia a afirmaciones como las de Gibson (1989 [1964]) y otros autores defensores de una "leyenda negra" de la Colonia. Él considera que se necesita revisar esta teoría. Lo que afirma es que la embriaguez en los momentos posteriores a la conquista era un "esfuerzo consciente" para luchar contra la colonización fomentado entre 1530 y 1540 por los nobles indígenas (Taylor, 1987 [1979]: 67). Sobre todo, se refiere a que buscaban impedir los esfuerzos de los frailes. Pero también incide en que no existió una total abstinencia prehispánica y, por tanto, no sería tal la epidemia de alcoholismo (Taylor, 1987 [1979]: 74-75). Finalmente, Taylor defiende que "*la principal diferencia entre las normas de la embriaguez prehispánica y la posterior a la Conquista, después de los ajustes iniciales del siglo XVI, parece ser de matiz y de grado más que de cambio radical*" (Taylor, 1987 [1979]: 74-75).

Rosario Corcuera (1996: 60) se refiere de la misma manera que Taylor (1987 [1979]) al tema de la diferencia entre la época prehispánica y la colonial. Casi está repitiendo el argumento de éste. Su trabajo se centra en la bebida y su relación con la religión católica. Este estudio nos ayuda a ver el objetivo de los nobles indígenas que fomentaron el alcoholismo, según Taylor (1987 [1979]), a comienzos de la Colonia. Para esta autora la embriaguez en América fue la forma que tomó la gula. Lo interesante es que relaciona la embriaguez con el momento de máximo desarrollo de una civilización, el inicio de la decadencia moral (Corcuera, 1996: 62). Según afirma, el problema de la embriaguez se agudiza al "*alcanzar los aztecas la cúspide de su poder material*" (Corcuera, 1996: 62). Esto se vería enfatizado al derrumbarse las tradicionales restricciones prehispánicas a la llegada de los españoles (Corcuera, 1991: 12; 1996: 62).

Rosario Corcuera considera que en el momento de la conquista se produce un choque entre dos formas distintas de controlar la embriaguez. El resultado, según ella, fue que mientras "*los indígenas vieron disminuidos sus mecanismos de defensa contra la bebida excesiva y desordenada, la cultura cristiana enfrentaba serias dificultades para sustituirlos con eficacia*" (Corcuera, 1991: 12). La visión que da por tanto no dista mucho de la que señalaba Gibson (1989 [1964]). En otra de sus obras, Rosario Corcuera afirma lo siguiente: "*Mientras se afianzaba la figura del misionero y se delineaba la imagen de la Corona, el indio derrotado, solo y sin guía definido, se entregó al pulque, esta vez por frustración moral*" (Corcuera, 1996: 64). Cabe entonces preguntarse, ¿hasta que punto se separa Rosario Corcuera de aquellos que enfatizan la frugalidad prehispánica e inciden en la contribución malvenida y nefasta de la Conquista (Corcuera, 1996: 60)? En nuestra opinión, no va más allá de hacer un matiz. La conclusión es la misma. La única diferencia es que basa su explicación del "estallido" de la embriaguez en una ruptura del sistema prehispánico de normas, algo que ya apuntaba Taylor.

Para concluir, se puede decir que existen tres versiones más o menos diferenciadas:

- Gibson (1989 [1964]) habla de la embriaguez como intento para olvidar la dominación.
- Taylor (1987 [1979]) lo ve, al principio, como una respuesta consciente de resistencia.
- Por otro lado, Taylor (1987 [1979]) considera también la importancia de la ruptura de los sistemas de restricción como origen de la embriaguez. Rosario Corcuera (1991, 1994, 1996) se centra en este aspecto. Sería una respuesta, por tanto, inconsciente.

3. LA EMBRIAGUEZ FORZADA

En este apartado, resumiremos las posiciones de aquellos autores que ven en el grupo español una intención de fomentar la embriaguez indígena. El objetivo que le ven a esto es económico. Por tanto, los mayores interesados eran los comerciantes y productores de bebidas embriagantes. Hay que recordar que la bebida más consumida en el centro de México era el pulque.

¿Quiénes producían y comercializaban el pulque? Según Rosario Corcuera, “en los primeros años de la Colonia los indios no tuvieron problema para continuar destinando extensiones considerables de terreno al cuidado de los magueyes y el pulque se producía, compraba y vendía libremente” (Corcuera, 1991: 122). Según esta misma autora, más tarde los mestizos y españoles vieron en el comercio del pulque una oportunidad de negocio. De este modo, Rosario Corcuera considera que “fomentaron una de las causas del problema, pues al aumentar la producción, y con ello la oferta, bajaron los precios y los indios sobre todo los de la ciudad de México (...) pudieron beber con más facilidad” (Corcuera, 1991: 123). Esto comenzaría a ocurrir a mediados del siglo XVI.

Taylor (1987 [1979]: 61) afirma que a partir del siglo XVII el propio gobierno colonial alentó la comercialización del pulque, con el objetivo de aumentar los impuestos que obtenía por ello. Con ello, aumentaba el grupo de españoles que estaban interesados en el consumo indígena del pulque. Según Rosario Corcuera (1994: 225) muchas mujeres indias se dedicaban a la venta del pulque y “ordinariamente son ricas”, (citando un informe realizado por la Real Universidad en 1692 sobre el pulque y su consumo). Por lo tanto, en la comercialización intervenían españoles, mestizos e indios y por tanto había quienes estaban interesados en su continuidad por motivos económicos en los tres grupos. Sobre el interés y los beneficios que podía aportar el pulque tenemos un claro ejemplo en el trabajo de Edith Couturier (1987). En él, se nos habla de una mujer (mestiza y viuda de un cacique) que consigue grandes beneficios a través de la producción y

comercialización de esta bebida embriagante. Lo que sí queremos apuntar es que este personaje tenía ya una posición importante a nivel local ya que era hija de cacique y viuda de otro. Esto debió influir de manera determinante en la prosperidad de su negocio. Por otro lado, Couturier menciona como en la venta del pulque se llegaron a involucrar desde condes como los de Jala y de Regla o instituciones jesuitas hasta los individuos más pobres de la sociedad indígena (Couturier, 1987: 465).

Respecto al interés de la Corona en la venta del pulque, Rosario Corcuera (1994) hace un breve análisis. Afirma que una vez que se establece el asiento del pulque se crea una fuente importante de ingreso para la Corona. Pero considera que llegado un determinado momento también le crea problemas. “La venta del pulque llenaba las arcas reales, aunque también las mermaba porque disminuía la capacidad de trabajo de los indios borrachos (...) y era mucho mayor la pérdida” (Corcuera, 1994: 219). Según Corcuera, “entre las clases bajas el antiguo octli originó una triste institución todavía vigente en la actualidad: el San Lunes” (Corcuera, 1996: 66). Por tanto, el consumo también afectaba a los indígenas que no trabajaban sus tierras y a los hacendados, mineros y encargados de obrajes cuyos trabajadores no iban a trabajar. Hay que recordar que el San Lunes es algo muy asociado en otros lugares con el desarrollo industrial, como Gran Bretaña y por tanto no exclusivo de la Nueva España.

Otro aspecto que han tocado distintos autores es el de la embriaguez relacionada con la venta de tierras. Para muchos investigadores, como Taylor (1987 [1979]: 65), los españoles embriagaban a los indígenas para poder obtener sus tierras a un precio mucho menor o simplemente que las vendiesen. Carlos Paredes Martínez (1991: 67) menciona el caso de un español que acostumbraba a dar de beber a los indios antes de realizar la operación para obtener una mayor ganancia. Por el contrario, James Lockhart (2000 [1992]) señala como la transición estaba realizada mucho antes de que se produjese la embriaguez y que ésta provenía de una costumbre prehispánica entre los nahuas.

4. EMBRIAGUEZ Y CRISTIANISMO

Como ya indicamos antes, los primeros informes sobre la embriaguez provinieron de los clérigos encargados de la evangelización. ¿Cuál era su preocupación para centrarse en este tema? Taylor (1987 [1979]) plantea que era el problema de la idolatría lo que les preocupaba y no el “bienestar” de los indígenas. Pone como ejemplos casos de nobles acusados de idolatría por la Inquisición (Taylor, 1987 [1979]: 51). ¿Por qué idolatría? En este tema, la autora clave es Rosario Corcuera, aunque en algunas cuestiones no viene más que a repetir afirmaciones que ya hacía Taylor (1987 [1979]). Lo que sí hace es profundizar al centrarse en los documentos de los evangelizadores.

Rosario Corcuera (1991) considera que los evangelizadores vieron la embriaguez como una vuelta a las antiguas tradiciones. Hay que señalar que una de las situaciones prehispánicas en las que se permitía la embriaguez es la ceremonial (Nicholson, 1999). Según ella (Corcuera, 1991: 137), Fray Toribio de Benavente (Motolinía) y otros frailes empujaron a los indígenas a dejar de beber en público, buscando acabar con los recuerdos prehispánicos, pero *"los empujaron a beber en privado, a escondidas y sin estar sometidos con eficacia a ninguna restrictiva"*.

Pero lo cierto es que los indígenas siguieron practicando un tipo de embriaguez ritual. Lo que varía es cómo se interpreta. Rosario Corcuera (1991) menciona la visión de los evangelizadores, (idolatría). Taylor (1987 [1979]) da a entender que es algo más. Como consecuencia de la ruptura de las antiguas instituciones y la progresiva evangelización, fue surgiendo un sincretismo. Taylor (1987 [1979]: 53-54) analiza el pulque como bebida ritual por excelencia en el centro de México. Se consideraba como algo con origen en los dioses y su uso estaría destinado a su servicio. Según él, se asociaba a la fertilidad y a la agricultura. En concreto, en la época prehispánica menciona a la diosa Mayahuel como divinidad del pulque. *"La asociación del pulque con la divinidad femenina se repite en la época colonial con la Virgen de Guadalupe, que fue proclamada como la madre del maguey, y con la Virgen de los Remedios, cuya imagen encontró un cacique cristiano dibujada en una penca de maguey"* (Taylor, 1987 [1979]: 54).

Aparte de la identificación de divinidades e ideas prehispánicas con las cristianas, Taylor menciona también la pervivencia de ciertas actitudes. Afirma que *"una característica importante de la embriaguez durante la Colonia se encuentra en la permanencia de las festividades rituales como una forma de culto en la que se medía la devoción por el grado de embriaguez"* (Taylor, 1987 [1979]: 66-67). Los domingos se asociaron a la embriaguez popular y, según Taylor, *"en unos cuantos casos, la costumbre de beber en exceso los domingos parece haber sido algo así como una intensificación de los viejos ritos y una manera de protestar contra la nueva religión"* (Taylor, 1987 [1979]: 95). Pero podría hacerse una lectura diferente. ¿Podría estar reflejando esto la manera en que los indígenas asumieron la religión cristiana y que lo que buscaban era reflejar su devoción al nuevo dios? Esto podría ocurrir a pesar de que pudiesen ver en él a sus antiguos dioses.

La conclusión a la que llega Taylor sobre los testimonios es bastante clarificadora. Según él, las afirmaciones de los clérigos *"encierran una exageración fundamental en la que incurrieron el clero español y los funcionarios coloniales, que es característica de la actitud de los españoles hacia el alcohol y hacia los indígenas"*. La diferencia radicaba en las definiciones de moderación (Taylor, 1987 [1979]: 69).

5. CONCLUSIONES

Desde nuestro punto de vista, el tema del consumo de bebidas embriagantes durante la época colonial no ha sido lo suficientemente tratado y puede dar un juego muy importante. Como indica, Scardeville (1980: 643) el estudio del uso y del abuso del alcohol es uno de los asuntos objeto de controversia entre las Leyendas Negra y Blanca. Tal vez esto provoque que se haya prestado en cierta medida a la generalización. Creemos que es conveniente profundizar en su estudio en la línea que abre Taylor, con trabajo de archivo y contrastando fuentes. Es necesario también realizar estudios locales, ya que los patrones son, o pueden ser, distintos. Por ejemplo, muchos autores señalan que existían diferencias entre el consumo de alcohol en el campo y en la ciudad.

También es conveniente saber qué grupos son los que se van a estudiar. Como Scardaville (1980) señala, el "abuso" de alcohol en la Ciudad de México afectaba a la "clase baja" durante las décadas finales de la Colonia. Por tanto, ya no se trata de los indígenas. Pero tampoco serían sólo ellos los que consumían bebidas embriagantes en los periodos anteriores. Sería interesante comparar los patrones europeos con los de América y relacionarlos en profundidad.

Lo que se puede decir en general respecto a la embriaguez indígena es que constituye un tema complicado y que obviamente varió a lo largo del tiempo. No fue igual la embriaguez de los primeros momentos de la colonia que la de más adelante. Se puede por ejemplo estudiar un posible cambio en el consumo del pulque hacia otras bebidas alcohólicas. También debió variar la forma de producción, distribución y venta.

Lo cierto es que la embriaguez se trataba de un tema cotidiano. Sería interesante comparar la visión que dan los europeos en la Nueva España de la embriaguez con la que dan otros en contextos coloniales distintos. Por ejemplo, en el caso de los colonos norteamericanos, Herd (1991) habla de la ambigüedad con que veían el consumo del alcohol por parte de los esclavos negros. Señala que había dos visiones contrapuestas:

- Por un lado, estaban aquellos que veían el consumo de alcohol por parte de los esclavos como un causante de desorden y rebelión (Herd, 1991:355).
- Y, por otro, aparecen grupos, sobre todo a partir de la independencia, partidarios de la abolición de la esclavitud y que ven en la embriaguez un acto forzado por parte del esclavista para lograr debilitar la voluntad del esclavo y eliminar su deseo de libertad (Herd, 1991:356).

Aquí aparecen dos aspectos que se pueden comparar con la situación de Nueva España. El primero es el intento de culpar al alcohol de las revueltas, como ocurrió en la revuelta de 1692 en la Ciudad de México que menciona Rosario Corcuera (1994:197-204). El segundo aspecto es el referido a lo que mencionaba Taylor

(1987 [1979]) respecto a los efectos negativos del alcohol sobre la fuerza de trabajo. Aquí se ve como también era visto el alcohol como un narcótico válido para controlar a una mano de obra forzada.

Otra buena vía de análisis sería la de comparar lo que ocurre en Nueva España con lo que sucede en otras zonas y épocas. Vamos a poner dos ejemplos bien distintos que dan una visión parecida sobre el consumo de alcohol. Por un lado, está el trabajo etnológico de Kennedy (1978) sobre los Tarahumara. Este autor analiza el significado que tiene el consumo del tesguino en este grupo y llega a la conclusión de que permite que el grupo se perpetúe. Las tesguinadas contribuyen a fortalecer los lazos que unen a los grupos dispersos y realizan una labor de socialización (Kennedy 1978: 111-113). El interés de este modelo radica en que es una comunidad indígena y campesina de México. Refleja la situación en el siglo XX, pero no cabe duda de que es fruto de distintas adaptaciones a lo largo del tiempo. Por ello, podría dar algunas pistas sobre cómo funcionaba el uso del alcohol en la Nueva España en el medio rural.

El siguiente ejemplo se dirige sobre todo a la posible comparación con lo que ocurría en el ámbito urbano. Ya Scardaville (1980) hace referencia al consumo de alcohol en otras ciudades del mundo en esa época y como son comparables en cierta medida a lo que ocurre en la Ciudad de México. Brennan (1991) escribe un artículo sobre el consumo de alcohol en París durante el Antiguo Régimen. Señala que tradicionalmente se ha visto el consumo de alcohol como un mal de la sociedad. Sin embargo afirma que el consumo de alcohol, en particular la bebida social en las tabernas, proveía una estructura de socialización entre las clases populares. Allí obtenían noticias, se relacionaban entre ellos, etc. (Brennan, 1991: 61).

Para concluir, nuestra opinión es que se debe trabajar a fondo sobre el tema del alcohol y su consumo durante la época colonial dejando a un lado cualquier prejuicio. A primera vista lo que está claro es que jugó un papel muy distinto en cada momento: resistencia, socialización, etc. Fue algo capaz de mover muchos recursos durante la colonia y de generar gran cantidad de leyes. Se podrían hacer diversos tipos de estudios. Lo ideal tal vez sería el estudio local, para conocer cada caso particular. También sería importante comparar resultados con otros casos mejor conocidos y que permitan una mejor comprensión. Barrows y Room (1991) comienzan la introducción a su estudio sobre la bebida en la Historia Moderna con una cita de Troy Duster (1983) que refleja la importancia del tema del alcohol al indicar que se encuentra en el día a día del ser humano: "Troy Duster's (1983) felicitous remark that <alcohol is to social science what dye is to microscopy> applies with full force to historical studies: as a ubiquitous part of everyday life...." (Barrows y Room, 1991: 1). Por tanto, debemos tenerlo presente en cualquier análisis del tema.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Barrows, Susanna y Robin Room (ed.). 1991 *Drinking. Behavior and Belief in Modern History*. University of California Press, Berkeley y Los Angeles (California).
- Braudel, Fernand. 1973. *Capitalism and Material Life, 1400-1800*. Traducción del francés de Miriam Kochan. Harper and Row, New York.
- Brennan, Thomas. 1991. "Social Drinking in Old Regime Paris". En *Drinking. Behavior and Belief in Modern History*, editado por Susanna Barrows y Robin Room, pp. 61-86. University of California Press, Berkeley y Los Angeles (California).
- Corcuera de Mancera, Sonia. 1991. *El fraile, el indio y el pulque*. Fondo de Cultura Económica, México.
- 1994. *Del amor al temor: borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*. Fondo de Cultura Económica, México.
- 1996. *Entre la gula y la templanza: un aspecto de la historia mexicana*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Couturier, Edith. 1987 "Micaela Ángela Carrillo: viuda y pulquera (Nueva España, siglo XVIII)" En *Lucha por la supervivencia en la América colonial*, compilado por David G. Sweet y Gary B. Nash, pp. 462-471. Fondo de Cultura Económica, México.
- Chávez Orozco, Luis. 1943. *Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial*. Instituto Nacional Indigenista, México.
- Duster, Troy. 1983. "Comentary". En *Alcohol and Disinhibition: Nature and Meaning of the Link*, editado por Robin Room and Gary Collins, NIAAA Research Monograph no. 12, 326-330. U.S. Government Printing Office, Washington.
- Gibson, Charles. 1989 (1964). *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. Siglo XXI, México.
- Guerrero Guerrero, Raúl. 1980. *El pulque: religión, cultura, folklore*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Hantke, Álvaro J. 1975. "Plata y pulque en el siglo XVIII mexicano". En *Siete estudios: homenaje de la Facultad de Ciencias Humanas a Eugenio Pereira Salas*, pp. 163-190 Univ. de Chile, Santiago de Chile.
- Herd, Denise. 1991. "The Paradox of Temperance: Blacks and Alcohol Question in Nineteenth-Century America". En *Drinking. Behavior and Belief in Modern History*, editado por Susanna Barrows y Robin Room, pp. 354-375. University of California Press, Berkeley y Los Angeles (California).
- Kennedy, John G. 1978. *Tarahumara of the Sierra Madre. Beer, Ecology, and Social Organization*. AHM Publishing Corporation, Illinois.
- Kicza, John E. 1980. "The Pulque Trade of Late Colonial Mexico City". *The Americas* (A quarterly publication of inter-American cultural history: Academy of American Franciscan History. Washington) 37(2): 193-221.
- Lockhart, James. 2000 (1992). *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Nicholson, Henry B. 1999. "The Octli Cult in Late Pre-Hispanic Central Mexico". En *Aztec Ceremonial Landscapes*, editado por David Carrasco, pp. 158-187. University Press of Colorado, Niwot.

- Paredes Martínez, Carlos. 1991. *La región de Atlixco, Huaquechula y Tochimilco. La sociedad y la agricultura en el siglo XVI*. CIESAS, FCE, Gobierno del Estado de Puebla; México.
- Scardaville, Michael C. 1980. "Alcohol Abuse and Tavern Reform in Late Colonial Mexico City". *Hispanic American Historical Review* 60 (4): 643-671.
- Taylor, William B. 1987 (1979). *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*. Fondo de Cultura Económica, México.

PASEOS PÚBLICOS, PASEANTES Y PETIMETRES EN LA MURCIA DEL SETECIENTOS

ANTONIO PEÑAFIEL RAMÓN
Universidad de Murcia

Escribir sobre temas de ocio es —qué duda cabe— tarea enormemente descansada. Como antítesis total de los excesos y rigores del trabajo, el estrés y la fatiga, y sinónimo, por el contrario, de cuanto suponga disfrute, distracción o placer. Y así lo ha sido, como objeto de análisis o estudio a tener en cuenta también a través de los tiempos, cuando intentamos conocer al hombre en su faceta lúdica. En los momentos en que intenta alejar de su mente, aunque sea por poco tiempo, cuestiones tales como problemas, ansiedad y preocupaciones.

Como ocurre, por tanto, con el español del siglo XVIII y, más concretamente, como caso específico a considerar ahora, con el murciano de la época, que sabe mezclar, a lo largo de su vida, aspectos como trabajo y diversión, sin que quede lo suficientemente claro a cuales concede más y más auténtica importancia.

Ya que, efectivamente, si creemos lo que afirman determinados testimonios del momento, el mundo de los trabajadores no demostraba, precisamente, "mucho ardor en sus tareas"¹, al ser España un país donde el trabajo pasaba a ser considerado como una verdadera tara, explicándose así el enorme número de ociosos y mujeres de mala vida, así como de los abundantes vicios que llevaba aparejada la ociosidad². Y así, al parecer, el trabajo tropezaba con grandes obstáculos "para defender el tiempo del que dispone"³, siendo inmensas las tentaciones de la fiesta y la diversión.

Naturalmente, el ocio está también cuantificado en la época referida en función de cuestión tan significativa y determinante como viene a ser la propia posición social, pues dedicarse a aspecto tan poco refinado y elegante como *el trabajo*

1. SARRAILH, J.: *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, 1974, p. 73.

2. VENEGAS, A. de: *Agonía del tránsito de la muerte*. Cit. BENNASSAR, B.: *Los españoles. Actitudes y mentalidades desde el s. XVI al s. XIX*, Madrid, 1985, p. 221.

3. BENNASSAR, B.: *op.cit.*, p.157. Pudiéndose, sin embargo plantear la pregunta de si ese pretendido desprecio al trabajo sería realmente, una figura retórica o tema literario (*Ibid.* p.104).

FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN
(COORDINADOR)

OCIO Y VIDA COTIDIANA
EN EL MUNDO HISPÁNICO
EN LA EDAD MODERNA



SECRETARIADO D
PUBLICACIONES

Sevilla, 2007

MIEMBROS DEL COMITÉ EDITORIAL
DEL SECRETARIADO DE PUBLICACIONES:

Rafael Llamas Cadaval (Director)

Carlos Bordons Alba

Julio Cabero Almenara

Antonio José Durán Guardado

Enrique Figueroa Clemente

Antonio Genaro Leal Millán

Begoña López Bueno

Antonio Hevia Alonso

Juan Luis Manfredi Mayoral

Antonio Merchán Álvarez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Jamuguera de la romería de San Benito (El Cerro de Andévalo, Huelva). Fotografía: Francisco Núñez Roldán

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2007
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: secpub4@us.es
<http://www.publius.us.es>

© FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN (coord.), 2007
© AUTORES, 2007

Impreso en España-Printed in Spain
I.S.B.N.: 978-84-472-1079-4
Depósito Legal: SE-6.586-2007
Maquetación e impresión:
Pinelo Talleres Gráficos, S.L. Camas-Sevilla

ÍNDICE

A modo de presentación POR FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN	11
Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna ROGER CHARTIER	13
¡Gritad, malditos, gritad!: El libro <i>Gritos del purgatorio</i> de José Boneta (1689) como ejemplo de coerción simbólica de la consciencia y método de disciplinamiento social ANTONIO GONZÁLEZ POLVILLO	27
Daños de la Ociosidad y Santidad Cotidiana: la <i>Vida</i> de Fray Pablo de Santamaría JOSÉ JAIME GARCÍA BERNAL	71
Privacidad doméstica: la mesa y la servidumbre MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ SAMPER	83
El honesto ocio y la honesta curiosidad satisfechos: <i>La curiosa y oculta filosofía</i> de Juan Eusebio Nieremberg (1630) LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ	137
La biblioteca de Juan Martín de Goicoechea y Galarza (1732-1806) JOSÉ IGNACIO GÓMEZ ZORRAQUINO	169
Desde la otra orilla: la influencia educativa de la lectura y del teatro en la América Hispana NURIA RODRÍGUEZ MANSO	189
La residencia del grupo nobiliario asturiano en el siglo XVII: arquitectura, interiores, decoración JUAN DÍAZ ÁLVAREZ	199
Frutos del ocio: Proyectos educativos y frenos a su edición en el siglo XVIII MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO	211
Celebraciones de victorias militares de la monarquía hispánica en sus dominios de Europa y América (siglos XVII Y XVIII) DAVID GONZÁLEZ CRUZ	231

Sínodos, fiestas y religiosidad popular en la Valencia del siglo XVII EMILIO CALLADO ESTELA	245	Ser noble, vivir noble: el palacio de los Marqueses de San Esteban en el siglo XVIII IRMA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	439
Entre la devoción personal y la propaganda institucional: celebraciones religiosas del Monte de Piedad de Madrid en la Capilla de las Descalzas Reales durante el siglo XVIII M ^a TERESA MUÑOZ SERRULLA	259	La vida en la embajada de Roma en la época de Don Juan de Zúñiga Requesens (1568-1580) ESPERANZA BORT TORMO	451
Fiesta religiosa y ostentación social. La Real Congregación del Dulce Nombre de Jesús de Vélez-Málaga y la puesta en escena del paso PILAR PEZZI CRISTÓBAL	271	Vida privada del Virrey de Nueva España Bernardo de Gálvez a partir del testimonio expresado en su testamento el 9 de noviembre de 1786 MIGUEL-HÉCTOR FERNÁNDEZ-CARRIÓN	461
Les dessous d'un miracle, Grenade et le second siège de Vienne (1683) CÉCILE D'ALBIS	285	Las celebraciones absolutistas en Huelva en el ocaso del Antiguo Régimen: intentos de restablecimiento del mismo en las mentalidades colectivas DAVID LÓPEZ VIERA	475
Presencia y participación de <i>Los doce linajes</i> de Soria en las fiestas y celebraciones urbanas M ^a ÁNGELES SOBALER SECO	297	El uso del espacio público en la edad moderna: un disfrute ligado a la luz ANA MARÍA COLL	485
La vida cotidiana ante los desastres naturales en España y América durante el Antiguo Régimen MARÍA EUGENIA PETIT-BREUILH SEPÚLVEDA	315	La participación en actos festivos de un colectivo socioprofesional: los escribanos públicos de Málaga en el siglo XVII EVA MENDOZA GARCÍA	495
Aproximación al estudio de las celebraciones públicas en Sevilla durante el siglo XVIII ISIDRO DÍAZ JIMÉNEZ	331	La Casa de Comedias de Murcia en el último tercio del siglo XVII MARÍA TRINIDAD LÓPEZ GARCÍA	511
El ceremonial fúnebre como medio de adscripción a la religión católica: otras fuentes LEONOR ZOZAYA MONTES	353	Ceremonias y fiestas públicas en el Santander de los Austrias FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ PRIETO	527
Imágenes de la ilustración. Las fiestas vallisoletanas en honor de Carlos IV (1789-1790) LOURDES AMIGO VÁZQUEZ	367	Creando espectáculo, fomentando el ocio: La Real Maestranza de Caballería promotora de los Torneos Ecuestres en Ronda MARION REDER GADOW	541
Ocio, Cultura y Mecenazgo en los inicios del Renacimiento Español JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA	391	Fiesta real y lealtad americana: la proclamación de Carlos IV en San Felipe de Lerma (Salta) JORGE CHAUCA GARCÍA	557
Condiciones de vida y privacidad cotidiana del campesinado leonés de Tierra de Campos: la comarca de Sahagún en el siglo XVIII JUAN MANUEL BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ	403	Vida cotidiana y espacio de ocio. Las haciendas de olivar sevillanas MERCEDES GAMERO ROJAS	569
El abastecimiento alimentario en el Madrid del siglo XVII: vida cotidiana de una trabajadora TERESA PRIETO PALOMO	417	MARÍA PARIAS SAINZ DE ROZAS	569
Los caminos hacia el honor en la vida cotidiana SILVIA PLAZA GARCÍA	427	La Embriaguez Indígena en la nueva España MIGUEL ÁNGEL RUZ BARRIO	595
		Paseos públicos, paseantes y petimetres en la Murcia del setecientos ANTONIO PEÑAFIEL RAMÓN	605
		El origen dieciochesco de los casinos españoles y su raíz italiana MARÍA ZOZAYA MONTES	617